



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/020/2024

“ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS,  
RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024”

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día viernes 03 de mayo del año dos mil veinticuatro en el Cine de Villa Olímpica ubicado en Av. De los Insurgentes Sur S/N Col. Parque del Pedregal, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/020/2024, para la “ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024” con base en las requisiciones de compra Nos. 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224 Y 225 de la Dirección General de Participación Ciudadana.

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

I.- Lista de Asistencia.

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

NOMBRE	CARGO
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Rocio Nazar Carrión	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Lic. Ulises Fernando Paz Esquivel	Representante de la Dirección General de Participación Ciudadana

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	CARGO
C. Adelaida Martínez Gil	Representante de la Contraloría Ciudadana

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
GRUPO RAQSOON VERHEM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	José Miguel Rodríguez Clemente
FORWARD TECHNOLOGY COMPANY, S.A DE C.V.	Fernanda Molina Villegas
MANTENIMIENTOS PHAREL, S.A. DE C.V.	Joseph Irving Hernández Ortiz





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/020/2024

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS,  
RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024"

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente: -

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes. -----

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: Dirección General de Participación Ciudadana y las preguntas administrativas por la **Convocante**. -----

Precisiones por parte de la Convocante:

1.- No existen precisiones. -----

Precisiones por parte del Área requirente:

1.- Las entregas se realizarán en el Unidad Territorial mediante oficio con 72 horas de anticipación. -----

No existen cuestionamientos por parte de los participantes-----

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta. -----

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales. -----

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia de la Representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita. -----

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente. -----





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/020/2024

“ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS,  
RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024”

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día martes 07 de mayo del presente año, a las 14:30 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/020/2024, para la “ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024”, siendo las 13:40 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE	FIRMA
<b>Lic. Ezequiel Moreno Pérez</b> Subdirector de Adquisiciones	
<b>Lic. Rocio Nazar Carrión</b> Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
<b>C. Ulises Fernando Paz Esquivel</b> Representante de la Dirección General de Participación Ciudadana	

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	FIRMA
<b>C. Adelaida Martínez Gil</b> Representante de la Contraloría Ciudadana	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

EMPRESA	FIRMA
José Miguel Rodríguez Clemente representante de <b>GRUPO RAQSOON VERHEM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>	
Fernanda Molina Villegas representante de <b>FORWARD TECHNOLOGY COMPANY, S.A DE C.V.</b>	
Joseph Irving Hernández Ortiz representante de <b>MANTENIMIENTOS PHAREL, S.A. DE C.V.</b>	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/020/2024, para la “ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024”.

-----FIN DE TEXTO.





## Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

[Regresar](#)

No.:	1
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-010/2023
Persona:	GRUPO LAMASH, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	GLA180502317
Fecha de Resolución:	2024-01-25
Infracción:	FRACTION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/I/005/2024
Publicación en la Gaceta Oficial:	2024-02-13
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
No.:	2
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-011/2023
Persona:	SURO, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	SUR831027314
Fecha de Resolución:	2024-01-30
Infracción:	FRACTION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/I/006/2024
Publicación en la Gaceta Oficial:	2024-02-16
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
No.:	3
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-007/2023
Persona:	EVOTRANS, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	EVO000414BA4
Fecha de Resolución:	2024-02-21
Infracción:	FRACTION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/I/007/2024
Publicación en la Gaceta Oficial:	2024-03-07
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 7 DE MARZO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Expediente:** SCG/DGNAT/DN/DI-006/2023  
**Persona:** RACER MOTORS, S.A. DE C.V.  
**R.F.C.:** RMO181008EN9  
**Fecha de Resolución:** 2023-09-12  
**Infracción:** ARTICULO 39 FRACCÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL  
**Sanción:** 1 AÑO  
**Circular:** SCG/I/006/2023  
**Publicación en la Gaceta Oficial:** 2023-10-03  
**Vigencia:** 1 AÑO A PARTIR DEL 3 DE OCTUBRE DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**No.:** 5   
**Expediente:** SCG/DGNAT/DN/DI-003/2023  
**Persona:** SINERGIA AMBIENTAL J Y F, S.A. DE C.V.   
**R.F.C.:** SAJ0801176H3  
**Fecha de Resolución:** 2023-07-13  
**Infracción:** ARTICULO 39, FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL  
**Sanción:** 1 AÑO  
**Circular:** SCG/I/005/2023   
**Publicación en la Gaceta Oficial:** 2023-08-16  
**Vigencia:** 1 AÑO A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**No.:** 6   
**Expediente:** SCG/DGNAT/DN/DI-002/2023   
**Persona:** LG DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.   
**R.F.C.:** LDI970213M93   
**Fecha de Resolución:** 2023-07-11  
**Infracción:** FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL   
**Sanción:** 1 AÑO   
**Circular:** SCG/I/004/2023   
**Publicación en la Gaceta Oficial:** 2023-08-08   
**Vigencia:** 1 AÑO A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**No.:** 7   
**Expediente:** SCG/DGNAT/DN/DI-003/2022   
**Persona:** GENEBEST S.A. DE C.V.   
**R.F.C.:** GEN2007166E7   
**Fecha de Resolución:** 2023-04-28

Infracción: FRACCION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción: 1 AÑO

Circular: SCG/I/002/2023

Publicación en la Gaceta Oficial: 2023-05-31

Vigencia: 1 AÑO A PARTIR DEL 31 DE MAYO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 8

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-008/2023

Persona: TM TRASCIENDE, S.A. DE C.V.

R.F.C.: TTR180605P54

Fecha de Resolución: 2024-01-12

Infracción: FRACCION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción: 1 AÑO

Circular: SCG/I/003/2024

Publicación en la Gaceta Oficial: 2024-01-31

Vigencia: UN AÑO A PARTIR DEL 31 DE ENERO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 9

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-009/2021

Persona: LOKUS LOCATION SYSTEM, S.A. DE C.V.

R.F.C.: LLS170531EF1

Fecha de Resolución: 2023-12-15

Infracción: FRACCION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción: 1 AÑO 5 MESES 25 DIAS

Circular: SCG/I/001/2024

Publicación en la Gaceta Oficial: 2024-01-31

Vigencia: 1 AÑO 5 MESES 25 DIAS A PARTIR DEL 31 DE ENERO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 10

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-009/2023

Persona: BE EXPERTISE, S.A. DE C.V.

R.F.C.: BEX120903F35

Fecha de Resolución: 2024-01-24

Infracción: FRACCION VI DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción: 1 AÑO

Circular: SCG/I/004/2024

Vigencia:

1 AÑO A PARTIR DEL 6 DE FEBRERO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA  
GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

(R)









## Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda:  
GRUPO RAQSOON VERHEM DE MÉXICO,  
S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Todos ▼

Mostrar al proveedor y contratista

JPO RAQSOON VERHEM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 << < > >>

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





## Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda: TECHNOLOGY COMPANY, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Mostrar al proveedor y contratista

TECHNOLOGY COMPANY, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'R', 'Z', '3', and 'M' over the bottom right corner of the page)*





## Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda:  
FORWARD TECHNOLOGY COMPANY, S.A  
DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos

Recolección al proveedor y contratista

FORWARD TECHNOLOGY COMPANY, S.A DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 << < > >>

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





## Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda: MANTENIMIENTOS PHAREL, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Mostrar sólo al proveedor y contratista

MANTENIMIENTOS PHAREL, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
REUNIÓN DE ACLARACIÓN DE BASES

## Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores

No. IR/DGA/DRM/SG/020/2024

ALCALDIA TLALPAN

## **"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024"**

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 03 de mayo de 2024

ACUSE DE RECIBO

Servidores Pùblicos

Nombre del Área que Representa	Nombre del Representante	Firma	
Dir. Gen. Asuntos Jcgo y Gob. Lic. Raúl Nájera Corrión	Dra. María Fernanda Pérez Espinoza		
Dra. María Fernanda Pérez Espinoza Dra. María Fernanda Pérez Espinoza Dra. María Fernanda Pérez Espinoza	Dra. María Fernanda Pérez Espinoza Dra. María Fernanda Pérez Espinoza Dra. María Fernanda Pérez Espinoza		





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

## **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**

No. IR/DG/A/DRMSG/020/2024

## DQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024”

ALCALDIA TALPAÑ

## **Lista de Asistencia de Proveedores Participantes**





A L C A L D I A T L A L P A N  
2321-2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
REUNIÓN DE ACLARACIÓN DE BASES

## **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**

No. IR/DGA/DRMSG/020/2024

**"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS,  
RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024"**

Alcaldía Tlalpan. Ciudad de México a 03 de mayo de 2024

ACUSE DE RECIBO

## Proveedores Participantes

**Nombre de la Empresa**

Nombre del Representante

**Firma**

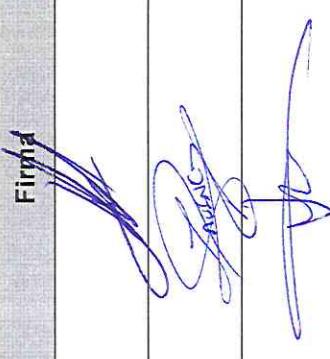
Großes Rapso in Viertern de Heisro StakeW dass Mag uel Radziger Clearch

DIAZEL MANTENIMIENTOS y Sociedad Amiga de  
Compañía Vengel

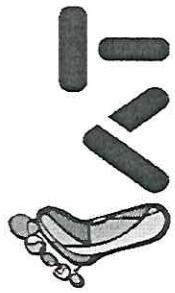
Fordward Technology Company S.A de C.V

These include, *Leucanoderma* Chiriz

Axel Gabriel Drío  
Terciaria Molina  
Villegas

Firma						
						





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA  
REUNIÓN DE ACLARACIÓN DE BASES

## **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**

No. JIR/DRG/DRMSSG/020/2024

ALCALDIA TLAJALPAN

## **"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024"**

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 03 de mayo de 2024

Lista de Asistencia de Servidores Pùblicos

Nombre del Área que Representa	Nombre del Representante	Firma
Dir. Gral Asuntos Icos y Cob	Lic. Rocío Názar Carrón	
Sociedad General de Participación Ciudadana - SGP	Fernando Pérez	
Adelanto de Plataforma / Controversia Ciudadana	Adelio Soberón	

